
ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM)

Fecha: jueves 2 de octubre de 2025

Hora: 09:00 horas

Lugar: formato virtual

1. PARTICIPANTES

Miembros presentes de la Junta de Calificaciones:

1. Marianna Saldívar – Presidente de la Junta
2. Derlis Maidana – Representante de la Honorable Cámara de Senadores
3. Héctor Rubén Figueredo – Representante de la Honorable Cámara de Diputados
4. Luis Carlos Elías Bellassai – Representante del Ministerio de Industria y Comercio
5. Astrid Weiler Gustafson – Representante de la FEPRINCO
6. Ricardo Dos Santos – Representante de la FEPRINCO

Miembros con ausencia justificada:

- Ulisses Cabral Saueia – Representante de la FEPRINCO
- Diego Zavala Serrati – Representante de la FEPRINCO

2. ORDEN DEL DÍA

1. Determinar cuáles postulantes al concurso reúnen los requisitos documentales para acceder a la siguiente etapa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de la Junta.
2. Elaboración y aprobación de la lista de postulantes admitidos.
3. Publicación de la lista mencionada.

La presidente de la Junta constató la presencia de cinco miembros, verificándose así el quórum reglamentario requerido (mínimo de cinco miembros), por lo que se procedió a dar inicio formal a la sesión.

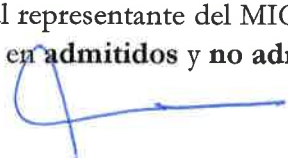
3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1. Presentación inicial

La **Presidencia de la Junta** informó que se recibieron varias postulaciones por correo. Sin embargo, un número importante de candidatos no cumplió con los requisitos formales establecidos en las bases y condiciones, limitándose a enviar únicamente el currículum vitae sin completar los formularios ni adjuntar la documentación obligatoria.

En consecuencia, se elaboró una lista de postulantes no admitidos por ese motivo, así como otra lista reducida de quienes sí presentaron su postulación conforme a lo requerido, aunque algunos con observaciones específicas.

La Presidencia recordó que, previamente, se había compartido con los miembros de la Junta copias de la documentación de los postulantes, y solicitó al representante del MIC, **Luis Elías**, exponer la planilla preparada para clasificar las postulaciones en **admitidos y no admitidos**.



ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM)

3.2. Informe del representante del MIC

El señor **Luis Elías** presentó en pantalla la planilla correspondiente, señalando que:

- Existen trece (13) postulantes que enviaron únicamente su currículum vitae, sin cumplir con la documentación mínima requerida, por lo que no fueron admitidos.
- Diez y siete (17) postulantes presentaron su documentación con las formalidades requeridas, de los cuales ocho (8) postulantes finalmente reunieron los requisitos formales para ser considerados como admitidos, aunque en algunos casos con observaciones respecto a la inscripción o legalización de títulos en el MEC.

En relación con este último punto, explicó que desde el año 2020 o 2021 el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) modificó el procedimiento de registro y legalización de títulos, lo cual podría haber generado las inconsistencias en ciertos documentos. Por ello, propuso que los candidatos sean admitidos provisoriamente, remitiendo los documentos al MEC para su verificación formal.

3.3. Intervenciones

- **Ricardo Dos Santos** manifestó su acuerdo con la admisión provisional y posterior validación a través del MEC.
- **Astrid Weiler** coincidió en que las inconsistencias detectadas son subsanables y no constituyen defectos de fondo que deban excluir a los postulantes.

Asimismo, el señor Luis Elías destacó que otras causales de no admisión incluyeron:

- Declaraciones juradas sin certificación de firmas.
- Títulos sin sellos completos o con inconsistencias en la validación.
- Ausencia de certificados de antecedentes judiciales.
- Un postulante que no cumplió con la edad mínima establecida (35 años).

3.4. Lista de admitidos provisionales

La **Presidencia de la Junta** sometió a consideración la lista de ocho postulantes admitidos.

No habiéndose presentado objeciones, la Junta resolvió aprobar la lista de admitidos, quedando sujeta a la verificación de títulos ante el MEC.

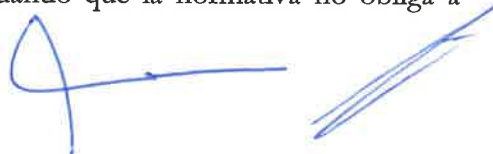
La lista de admitidos provisionales se presenta en el Anexo I de este documento, mientras que la lista de no admitidos se presenta en el Anexo II.

3.5. Uso de códigos en publicaciones

El señor **Luis Elías** propuso que, en lugar de publicar nombres y apellidos en las listas de admitidos y no admitidos, se utilicen códigos asignados a cada postulante (ej. Candidato 01, 02, etc.), quedando los nombres únicamente para manejo interno de la Junta.

El objetivo es salvaguardar la imagen de los postulantes, evitando que la no admisión, que muchas veces se debe a cuestiones formales y no a falta de capacidad, afecte su reputación.

- **Ricardo Dos Santos** respaldó la propuesta, recordando que la normativa no obliga a publicar nombres en esta etapa.



**ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(CONACOM)**

- **Astrid Weiler** coincidió, mencionando experiencias similares en concursos de otras instituciones.

La Junta acordó adoptar el uso de códigos en todas las publicaciones oficiales hasta la conformación de la terna, etapa en la cual sí corresponde divulgar nombres.

4. Resoluciones adoptadas

1. La Presidencia se comprometió a circularizar la versión final del acta y la planilla Excel detallada, asignando códigos a los postulantes.
2. Incorporar la metodología de publicación por códigos de postulantes en todas las listas y actas, garantizando confidencialidad y protección de datos.
3. Encomendar a la **Presidencia de la Junta** la remisión de documentos al MEC para su verificación.
4. Confirmar la lista de admitidos (o su reducción si alguno no cumple) una vez recibido el retorno del MEC.
5. Aprobar la lista de **postulantes admitidos y no admitidos**, conforme a la verificación de títulos realizada por el MEC.
6. Definir que la presente acta será firmada por **Luis Elías** y **Ricardo Dos Santos** en representación de la Junta.
7. Publicar las listas de admitidos y no admitidos el lunes 06/10/2025.

5. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las 09:25 horas.

6. APROBACIÓN

El texto del acta fue aprobado por los miembros asistentes.

FIRMAN en representación de los miembros de la Junta:



Luis Carlos Elías Bellassai

Representante del Ministerio de Industria y Comercio



Ricardo Dos Santos

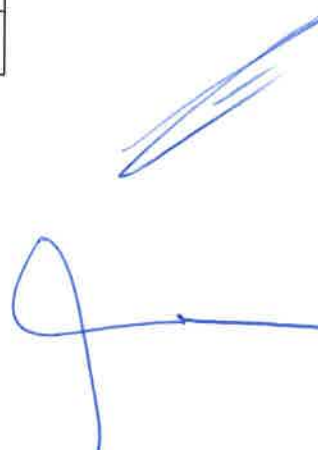
Representante de la FEPRINCO

**ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(CONACOM)**

ANEXO I - ACTA N° 05/2025

LISTA DE ADMITIDOS

CÓDIGO	Determinación de la Junta de Calificaciones
C001	Admitido
C006	Admitido
C007	Admitido
C009	Admitido
C011	Admitido
C012	Admitido
C014	Admitido
C016	Admitido



**ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(CONACOM)**

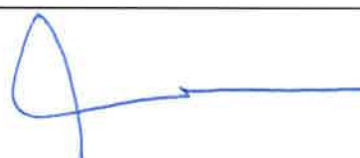
ANEXO II – ACTA N° 05/2025

LISTA DE NO ADMITIDOS

CÓDIGO	Determinación de la Junta de Calificaciones	Motivo
C002	No admitido	No cumple con certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ
C003	No admitido	No cumple con Certificado de Antecedentes Policiales - Presenta Consulta de Datos emitida en el año 2023
C004	No admitido	No cumple con certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ / Cédula de Identidad no está autenticada
C005	No admitido	No cumple con certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ
C008	No admitido	No cumple con certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ / No se identifican sellos del registro en el MEC del título universitario
C010	No admitido	No cumple con varios requisitos de admisión, como: CCT / Certificado de antecedentes policiales y judiciales / Certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ / Fotocopia de CI autenticada; entre otros
C013	No admitido	No cumple con certificación de firmas que acompañe Formato "C" - DDJJ / No se identifican sellos del registro en el MEC del título universitario
C015	No admitido	No presenta certificado de antecedentes judiciales
C017	No admitido	No cumple con edad mínima requerida / No presenta: certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT

**ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(CONACOM)**

C018	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C019	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C020	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C021	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C022	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C023	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C024	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C025	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C026	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C027	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C028	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
C029	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada



**ACTA N° 05/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA
(CONACOM)**

C030	No admitido	No cumple con varios requisitos excluyentes, como: uso de formatos de presentación, certificado de antecedentes policiales / judiciales/CCT / Constancias de trabajo/Copia de CI autenticada
-------------	--------------------	---

